

# FEMINISMOS

Horizonte 2019 – 2020



AHAL DUGU  
NAFARROA  
**PODEMOS.**  
NAVARRA

Abril 2017

## Introducción

Es necesario construir una forma diferente de entender el mundo, las relaciones de poder, las estructuras sociales y las relaciones entre sexos. La igualdad de derechos y oportunidades, trato y condición es una cuestión de justicia.

Los datos en nuestra comunidad sobre la desigualdad de género son más que preocupantes, urge tomar medidas.

Esta es una propuesta para despatriarcalizar las estructuras institucionales, educativas, sanitarias, políticas, urbanísticas, mediáticas, tecnológicas, de investigación,...

Es una apuesta para trabajar en revertir las situaciones de desigualdad, para proseguir con la eliminación de roles y estereotipos de género, violencias machistas, techos de cristal, ... y en definitiva todos los dogmas culturales y costumbres que condicionan la libertad y poder propio de las mujeres.

Apostamos por garantizar una vida digna en todos los ámbitos de todas las mujeres en especial de las mayores, las menores, las que padecen enfermedades crónicas o invalidantes, o las pertenecientes a minorías históricamente discriminadas por su raza, etnia, origen, orientación sexual, capacidad funcional...

También apostamos por una descentralización de la organización que garantice la participación de mujeres de los distintos territorios con sus diferentes visiones y realidades.

La perspectiva de género, en todas y cada una de sus acciones, propuestas, documentos y en el mismo funcionamiento de todos los órganos de nuestra estructura, debe ser asumida y garantizada.

**Navarra necesita un Podemos feminista que lo sea tanto en su discurso como en su funcionamiento, en sus formas y en su fondo.**

Este documento se ha entendido como la expresión de una apuesta por reforzar los mecanismos y estrategias de trabajo para la Igualdad, con una serie de principios o condiciones que deben orientar la planificación y desarrollo de todas las acciones y estructuras por parte de Podemos-AhalDugu:

-Que sea expresión de un compromiso real por parte del partido y que se sienta de obligado cumplimiento.

-Transversalidad, es decir, que afecte e implique a las diferentes estructuras/áreas del partido.

-Proactividad, con capacidad de generar nuevas formas para construir una sociedad más justa e igualitaria.

-Con capacidad de transformación de estructuras y situaciones que generan desigualdad.

-Que nos permita generar sinergias y unificar criterios con objetivos compartidos.

-Que incluya la participación y diversidad de diferentes personas y agentes, en todas las fases de su desarrollo.

-Con adaptación a los distintos territorios, respondiendo a las posibilidades, demandas y necesidades propios de cada cual.

-Flexibilidad y utilidad, aportando claves teóricas y metodológicas que permita un trabajo práctico y eficaz.

## Documento político

**No hay posibilidad para el feminismo si no contamos con todas, si no lo construimos desde todas las partes: territorio, mirada, clase, edad, cultura, piel, identidad.** El Podemos-Ahal Dugu que necesita Navarra-Nafarroa solo puede ser feminista. Por ello, este documento es el resultado del esfuerzo colaborativo y del pensamiento colectivo que debe trazar un camino por el que todas podemos transitar más cómodas, más acompañadas, más acogidas.

Para ello, la memoria histórica debe construirse como un eje de reconocimiento y a la vez de empoderamiento de las políticas feministas y de la vida democrática. El reconocimiento de las conquistas y de las luchas feministas ha constituido, indiscutiblemente, un avance en la democracia, al visibilizar las fuerzas de progreso que se han ido instalando, colectivamente, en las lógicas públicas. Por esa razón apostamos por el reconocimiento de los feminismos como parte de nuestro patrimonio inmaterial, colectivo, enmarcado en nuestros conocimientos, culturas y políticas comunes. Apostamos por unas instituciones y grupos que recojan y hagan suya la memoria de nuestras conquistas de derechos sociales como parte de su gestión y del legado cultural y político de la comunidad que representan. Y de la misma manera, proponemos la enseñanza de tales conquistas de modo transversal en los espacios de Podemos-Ahal Dugu. Es importante reconocer que nos encontramos en una fase de transición de las reivindicaciones feministas. Estas parecen haber sido asumidas parcialmente por el discurso capitalista y un sistema masculinizado, con el consecuente peligro de neutralización, cooptación y desactivación.

Todavía nos queda mucho por hacer en Podemos-Ahal Dugu desde una autocrítica indispensable para seguir abordando la transversalidad de género en toda nuestra organización, en nuestras líneas políticas y de acción institucional. Pero para poder seguir construyendo juntas, primero debemos agradecer el trabajo realizado por el Círculo de Feminismos porque se trata de defender el feminismo que queremos en Podemos-Ahal Dugu aprendiendo de todas porque juntas entendemos que se construye, y porque juntas hemos visto que se alcanzan los logros y los avances. Lejos del frentismo patriarcal, el feminismo ni puede ni debe ser nunca un campo de batalla. Nos debemos a la genealogía feminista que nos precede y construye; de igual modo que no podemos hacer camino si no es a la par de tantos movimientos y referentes que encarnan la lucha feminista.

El nuevo proceso que se nos abre debe ser la oportunidad histórica para no seguir aplazando el feminismo como la causa siempre postergada; también debería conformar una organización despatriarcalizada que permita construir desde abajo, cambiando las prácticas y prestando atención a las formas. Es una apuesta, por supuesto, por revertir las construcciones discursivas y materiales que en nuestra sociedad perpetúan los roles de género y fundamentan las violencias machistas y los feminicidios. Debemos asumir la inclusión del enfoque de género y los principios políticos derivados de las luchas feministas como un reto que aportará a la construcción de una organización más fuerte, más plural y más democrática, en todos los principios y actuaciones del partido.

Pero todo esto pasa por configurarnos como referencia feminista, por construir feminismo desde los Círculos para poder, desde ahí, construir una identidad feminista empoderada, un sujeto político feminista hacia dentro y hacia fuera.

Es pues esencial que desde Podemos-Ahal Dugu emprendamos esta nueva etapa redefiniendo nuestros objetivos y el lugar que debe ocupar el feminismo en ellos. Podemos debe convertirse en un referente de la aplicación del principio de radicalización democrática y justicia de género. Para ello, la participación de las mujeres debe estar garantizada porque tenemos el compromiso por la lucha contra todas las desigualdades y discriminaciones por razón de género/sexo. La lucha contra las violencias machistas debe seguir siendo uno de los ejes fundamentales de todos nuestros programas políticos y de nuestro discurso.

Una píldora para lograr una organización feminista pasa por despatriarcalizar, por superar del poder jerárquico, androcéntrico y unilateral. Por esta razón, apostamos por la descentralización de la organización como forma de empoderamiento colectivo de los diferentes territorios e individual de las mujeres y otras subjetividades subalternas e infrarrepresentadas, desarrollando espacios para la deliberación y la toma de decisiones entre un mayor número de personas y órganos, lo que se reflejaría tanto en la diversidad de puntos de vista como en la garantía y defensa de la participación y decisión de los diferentes niveles territoriales, para garantizar una mayor apertura, participación y democracia interna en la organización. De ahí que necesitemos unos liderazgos y portavocías corales que rompan con el protagonismo de una sola persona que se erige como la voz de la organización impulsando la descentralización como paso fundamental si queremos aterrizar esa herramienta como verdaderamente empoderadora y feminista para colectivizar las decisiones

y asegurar una verdadera participación democrática que, sin duda, tiene su base en el municipalismo. Debemos construir comunidades políticas locales en las que nadie quede excluido y todas las voces sean escuchadas es tarea también del municipalismo feminista, pues hace hincapié en las desigualdades, la precariedad y las inercias sociales que invisibilizan e impiden la participación de las mujeres en los asuntos públicos. Un municipalismo con perspectiva de género pone en valor el reconocimiento de mujeres y otros grupos sociales excluidos del poder hegemónico que garantiza su representación política produciendo discriminación y desigualdad que deja en especial situación de vulnerabilidad a muchas mujeres que sufren triples y cuádruples discriminaciones por ser diversas funcionales, pertenecer al colectivo LGTBIQA, minoría étnica, ser mujeres migradas, etc. Apostamos, por tanto, por un feminismo interseccional que sea capaz de dar respuesta a las necesidades de la comunidad en su conjunto y a la necesidad de poner los cuidados, que todas y todos necesitamos, en el corazón de la política y las instituciones. Para ello, es necesario comprender que todas las desigualdades señaladas abarcan espacios privados, públicos, locales, regionales y globales, así como ámbitos políticos, económicos, sociales y culturales. Como sabemos, para transformar nuestra cultura, política la redistribución económica debe ir de la mano del reconocimiento cultural e identitario de aquellos colectivos históricamente no privilegiados.

Además, **afirmamos que es necesaria la alianza entre el movimiento por la emancipación de las mujeres y el del colectivo LGTBIQA en su lucha por la igualdad de género y la no discriminación.** La lesbofobia, la homofobia, la transfobia, lgbifobia, son también formas de sexismo que afectan tanto a las personas LGTBI como al conjunto de la sociedad, y que tienen por objeto reproducir socialmente las diferencias entre mujeres y hombres. La inclusión de la perspectiva de género es esencial dentro de un colectivo LGTBI radicalmente heterogéneo y en plena efervescencia de nuevas subjetividades disidentes, puesto que las más de las veces las mujeres LGTBI han sido relegadas e invisibilizadas tanto en las demandas como en los logros del colectivo. Es evidente, por tanto, la necesidad de compartir las luchas que oprimen a mujeres y personas trans. Asimismo, interseccionar el feminismo con

La diversidad sexual y de género es básico en el ámbito educativo para evitar situaciones de acoso o bullying. Garantizar la seguridad de las mujeres y de las personas LGTBI y erradicar las violencias y las discriminaciones que padecen ha de ser una prioridad en la agenda política que debemos impulsar conjuntamente. Los hombres que participan en Podemos, especialmente si tienen responsabilidades públicas, tienen que formarse en el ejercicio de unas masculinidades contrahegemónicas, que cuestionen los privilegios, rompan el silencio cómplice con las violencias machistas y sirvan de ejemplo de cómo asumir personal y colectivamente una ética feminista dentro y fuera del partido. Trabajaremos en la lucha contra la LGTBIfobia, contra la transfobia y por los derechos LGTBI y la diversidad sexual tanto hacia fuera como hacia dentro, favoreciendo la visibilización del colectivo y de sus problemas. Es necesario que se reconozca el derecho a la identidad sexual y de género y que este reconocimiento no sea patologizante al igual que una concepción respetuosa con el sexo sentido por cada persona y con las transformaciones en su cuerpo. Nuestro compromiso debe comenzar por una actitud de tolerancia cero hacia la LGTBIfobia en todos los espacios: con mecanismos orgánicos que lo garanticen dentro de la organización; y con la necesaria divulgación y presión institucional fuera de ella.

Se trabajará para elaborar medidas legislativas capaces de proteger a las personas LGTBI susceptibles de sufrir acoso. Es fundamental recuperar y reparar la memoria histórica y LGTBI tanto en el sentido general como en el ámbito específico de las luchas. Es necesario que se concedan indemnizaciones para las personas LGTBI que sufrieron condenas de cárcel por este motivo, así como facilitar tratamientos de desintoxicación a quienes sufrieron adicciones durante su tiempo de prisión. Reconocimiento y garantía del derecho a la familia para todas las personas. Formar una familia, tener un proyecto compartido de vida, no puede ser un privilegio. Es imprescindible el reconocimiento a las familias en toda su diversidad, y la garantía y protección de sus derechos. El país que está por venir no puede ser sino diverso y garantista de los derechos de esa diversidad. La organización que logre ese país no puede ser sino consciente del peso que tiene el colectivo LGTBI a través de sus movimientos y activismos. Construir una sociedad con derechos para la diversidad implica tener una organización que piense y actúe desde esa certeza con coherencia, con implicación de los Círculos y de la sociedad civil, y con valentía.

**La economía feminista es otra forma de ver y entender la economía y la sociedad** hoy existente, basada en la idea de la existencia de una economía que solo tiene en cuenta al mercado y no atiende a todo el trabajo invisibilizado de cuidados, afectos e higiene que sostiene nuestro sistema de producción y, sobre todo, nuestras vidas cotidianas. Desde esta economía feminista pretendemos ir hacia **una economía que tenga como eje central la sostenibilidad de la vida de las personas**: vidas dignas de ser vividas. Así, desde la economía feminista defendemos la necesidad de una transición que debe basarse en la reorganización de los tiempos y los trabajos de forma más equitativa, y en organizar consumo y producción de una forma diferente, más horizontal; como base de todo estaría el cuestionamiento del sistema capitalista y el orden patriarcal.

Cuidar es un trabajo social necesario, dignifica a una sociedad, la hace más igualitaria y, sobre todo, más vivible. Las políticas de cuidados deben ser asumidas como máxima importancia social. El trabajo de cuidados no debe (re)convertirse en trabajo gratuito e invisible de las mujeres. Además, al profesionalizarse, desfeminizarse y dotarse de estándares de calidad, no solo se gana en igualdad y en justicia, sino que este es un importante nicho de empleo y de desarrollo económico para un país. Por otro lado, si tenemos en cuenta que muchas áreas rurales cuentan con una población notablemente envejecida, la promoción de la autonomía debe ser considerada algo primordial. Debemos articular todas aquellas medidas que garanticen no solo la atención y los cuidados a las personas en situación de dependencia (mejoras en la Ley de Promoción de la Autonomía, SAD, tele-asistencia, red pública de residencias geriátricas, unidades de convalecencia...), sino la autonomía de aquellas que se ven obligadas a abandonar sus hogares ante la falta de servicios en el medio rural en el que viven (médico, centros sociales, transporte público, etc). Se promoverá la corresponsabilidad consciente y activa de los hombres en las tareas domésticas y de cuidados.

En este sentido, es necesaria la ratificación del Convenio 189 de la Organización Internacional del trabajo (OIT) para asegurar la protección efectiva de los derechos humanos de todas las personas trabajadoras del servicio doméstico con condiciones justas y dignas. Garantizar condiciones laborales dignas para estas trabajadoras implica recuperar la gestión pública de esos servicios, erradicar la mercantilización del sector y conseguir un convenio laboral propio.



Además, es imprescindible, reconocer el continuum de violencia que sufrimos las mujeres, que va más allá de los casos recogidos en la ley vigente, y desarrollar herramientas capaces de acompañar de forma efectiva este empeño, comenzando por una formación y sensibilización a todos los niveles que permita identificar las violencias machistas en todas sus formas y al mismo tiempo que permita también potenciar la capacidad de las mujeres para enfrentarlas. El lenguaje, el acceso a los lugares de decisión, el modo en que se establecen las relaciones...: son muchos los espacios a los que es urgente liberar de toda forma de violencia machista, y hacerlo ha de ser una prioridad.

## Documento organizativo

Debemos desarrollar herramientas concretas que no expulsen a las mujeres del ejercicio de la política. Es imprescindible analizar la participación política desde la perspectiva de nacionalidad, origen étnico, idioma, capacidades, edad, opinión, creencias religiosas, género, orientación sexual, estado civil, capacidad funcional o situación económica.

Debemos lograr una participación equilibrada y representativa de mujeres y hombres teniendo en cuenta a la vez la diversidad. Los Círculos y órganos cuya representación sea autonómica deben realizar sus asambleas en las distintas localidades de Navarra. La descentralización es fundamental para garantizar el empoderamiento colectivo de las personas de los distintos territorios e individual de mujeres y otras subjetividades subalternas e infrarrepresentadas.

Es imprescindible convertir la participación y la paridad en un principio de legitimidad de toda iniciativa de revitalización y regeneración democrática interna, y hacer un esfuerzo consciente por contrarrestar el poder de la inercia. Por ello, la democracia paritaria será respetada en todos los espacios y procesos de toma de decisiones de la organización.

Promoveremos que mujeres y hombres participen en todos los tramos de la vida política de forma paritaria, en todos nuestros órganos y estructuras, en actos de partido, en campañas electorales, en organización, gestión de redes, colaboración creativa, confluencias. La paridad en estos casos se contempla como un principio de mínimos.

Las contrataciones de personal en el partido y en las instituciones tendrán que ser paritarias. El equipo encargado de contrataciones también tendrá que ser paritario y el proceso debe ser supervisado por la secretaría de feminismos para que logremos una participación conjunta, equilibrada y representativa entre mujeres y hombres en el proceso de organización, actuación, deliberación, decisión y visibilidad política en Podemos-AhalDugu.

El liderazgo compartido y un equipo coral es idóneo para cubrir roles y voces diversas, tendiendo a ser más dialogantes y cumplir con la democracia paritaria.

Para despatriarcalizar Podemos-AhalDugu es necesario dotarnos de medidas y herramientas para el buen funcionamiento de los espacios de participación teniendo en cuenta a las mujeres y personas LGTIB. Debemos elaborar un plan de igualdad, promover protocolos de funcionamiento con perspectiva de género, elaborar guía de buenas prácticas en los grupos de Telegram y whatsApp, organizar encuentros de mujeres y realizar planes de formación en igualdad y feminismo para todas y cada una de las personas de la organización, dando prioridad a todas las que ocupen puestos representativos. Despatriarcalizar nuestro entorno es responsabilidad de cada persona de la organización. Se ofrecerán servicios que faciliten la conciliación familiar siempre que sea posible. Para poder garantizar estas tareas se dotará de los recursos económicos y humanos necesarios.

Se elaborará un protocolo interno ante cualquier tipo de violencia poniendo especial atención a la violencia machista o LGTBfóbica.

Se creará un protocolo sobre el lenguaje y comunicación inclusiva en redes, documentos, notas de prensa, discursos, publicidad, etcétera. También en declaraciones emitidas por personas en nombre del partido.

Con todas estas premisas seguiremos construyendo un Podemos-Ahal Dugu concebido para cooperar, no para competir, donde nuestras diferentes portavocías cooperen y no compitan, sean corales porque la pluralidad debe enriquecer, no dividir. Un Podemos-Ahal Dugu feminista porque la paridad en los órganos no es un techo, es un suelo y debe ir más allá de los órganos. No debe haber ni un solo espacio en Podemos-Ahal Dugu en el que no se tenga en cuenta la perspectiva de los feminismos. Debe haber un mínimo del 50% de mujeres en todos los órganos, pero tenderemos a que haya más. Tiene que extenderse la paridad a las actividades y la visibilidad pública de Podemos Ahal Dugu, a las áreas y los equipos de trabajo.

Para ello, la Secretaría de Feminismos seguirá trabajando y coordinándose codo a codo con el Círculo de Feminismos y con la sociedad civil, con recursos económicos y humanos suficientes para desarrollar su trabajo.

Para ello necesitamos un Podemos-Ahal Dugu de mayorías que no deje fuera a nadie. Para ello, pondremos en marcha políticas de accesibilidad y de no discriminación dirigidas a las personas más vulnerables y que padecen más barreras para la inclusión social, a quienes lo tienen más difícil en el mundo rural, a nuestras personas mayores, a quienes nos esperan al otro lado de la brecha digital y a quienes han tenido que emigrar.

Para ello nos comprometemos a desarrollar planes de acción a todos los niveles para que los actos organizados por Podemos-Ahal Dugu cuenten con la accesibilidad adecuada para las personas con diversidad funcional, que además tengan en cuenta las necesidades específicas de cada persona.

**Necesitamos un Podemos-AhalDugu unido, transversal, feminista, representativo de cada zona del territorio, descentralizado, en movimiento y preparado para gobernar en municipios y Gobierno Foral en 2019 y ganar el país en 2020.**



AHAL DUGU  
NAFARROA  
**PODEMOS.**  
NAVARRA